

Conversaciones

-Ahora no negará usted que la situación política es grave.

-Añude usted a la situación paritaria?

-Exacto.

-Entonces no hay porque ni para qué negar que el gobierno y los opositores llamados gubernamentales se hallan en trance difícil; el primero, por tener que retirar o dejar a extramuros un proyecto de ley que considera necesario y las segundas, porque mantienen su implacable hostilidad al repetido proyecto, contraen responsabilidades que les podrían salir a la cara y compromisos con las izquierdas extremas que no podrán cumplir.

-Pero lo primero supone la crisis.

-Efectivamente, puede suponerla; conozco al ministro de Gracia y Justicia y se que es hombre de los que no sacrifican la dignidad a la comodidad. Comencemos cabó de su decoro político, el señor Pinós no permanecerá ni un solo segundo en su cargo.

-En tal caso dé usted por planteada la crisis, y como, —aparte de que el proyecto de que se trata no es del ministro que lo suscribe, sino de todo el gobierno— se habrá visto que hay varios miembros de éste, que están deseando que se les ofrezca una ocasión para escapar, tenga usted por seguro la crisis total.

-Admito para los efectos de la discusión la crisis y ¿qué?

-La consecuencia salta a la vista: fuera de combate el gobierno conservador se impone el advenimiento de los liberales.

-Por todos los caminos se va a Roma y usted por todas las hipótesis, llega a la misma conclusión, y yo tengo que decirle que una vez más se verá, si tal aconteciera, defraudado en sus esperanzas. Dado caso de que sucediese lo que usted anuncia, esto es que quedaría fuera de combate el actual gobierno conservador, se formaría otro con conservadores.

-No lo comprendo.

-No lo comprende usted porque plantea mal el problema; que no está entre el gobierno y las oposiciones; sino entre las mayorías y las minorías. En tanto que haya mayorías conservadoras habrá gobiernos conservadores.

-Pero así no acabariamos nunca!

-Si, hombre, acabaríamos cuando se debe concluir en cuanto alguno o algunos de los grupos ministeriales se aparte de los otros, o no quiera prestar su colaboración parlamentaria a los otros, la mayoría estará liquidada. ¿No sucede esto? Pues entonces dé usted por averiguado que a un gabinete Aliende, le sustituiría uno Sánchez Guerra, o Bugalíal o Cervia. En plena juventud no habrá quien asesine a las Cortes. Y si se planteara la crisis, vería usted desfilar por Palacio a todos los jefes liberales para repetir lo que dijeron hace dos meses.

-Esto mirando las cosas por el lado puramente político; que si se las mita desde el social, te diría a usted que, cuando las Cortes conservadoras se suicidaseen en un rastro de locura o de inconsciencia, quieren que asciendan por la única solución que a veces en el mundo piden las circunstancias: un gobierno para gobernar; nueve hombres consagrados enteramente a la tarea del gobierno, sin acordarse para nada de que hubiera parlamento, ni partidos, ni grupos, ni españoles anarcos ni de paz y justicia. Y vea usted esos nueve hombres para tener y tenerán seguramente frente a toda la cetera política, pero verán de su lado a toda la Nación.

-De modo que los liberales no pintan nada, ¿Qué papel nos reserva usted entonces?

-El de esperar sin inquietarse ni armar ruido, modo mejor de dar tiempo al tiempo para que se oviéralo lo que han sido usted y lo que segura y desgraciadamente volverán a ser cuando gobiernen; algo como un para rayos al revés, que arrojara el rayo. Un periodo, no de ahorro parlamenterio, ni de sofomas de prensa enderezadas a la aceptación de la plebe, sino de crítica razonada y severa, oponiendo ideas a ideas y soluciones a soluciones podrían capacitarlos para el ejercicio del poder.

-La mejor manera de demostrar esa capacidad es que nos den el gobierno.

-Pues por mi mañana, es tarde. Pero temo que mi parecer no lo van a tener en cuenta los que en definitiva han de resolver el asunto los cuatro, por dolorosa experiencia, saben que hay cosas que por tarde que lleguen, llegan demasiado temprano.

-Por la copia
MIGUEL PEÑAFIOR

Junta de Obras del Puerto

Para esta tarde, a las cuatro, está citada en primera convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

De no haber número, se celebraría la

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería martes 3 de Mayo de 1921

Oficinas y talleres, Galla de Marín, número 16.

Tres mil pesetas

Núm. 5.218

Tres mil pesetas

DEL DÍA

El recuerdo de la Cruz

Si no existiera otro argumento en favor de la Iglesia Católica Apostólica Romana, única verdadera, que el que se desprende de la persistencia del drama realizada en el Calvario hace veintiún siglos, éste sería bastante para testificar la verdad de nuestra Religión.

Aquí donde todo cambia y se clava, hay una cosa que no cambia ni se olvida, y es el recuerdo de una espantosa injusticia cometida hace más de mil novecientos años, en un extremo de la que entonces era gran ciudad de Jerusalén.

No fué un homicidio, porque hubo premeditación y alevosía que le calificaron de crimen más grave; no fué un asesinato simple, porque, sobre las agravantes que lo intengran, ofreció otros aspectos más repugnantes;

fué homicidio y asesinato y confabulación de todas las jurisdicciones que intervinieron en el proceso; la eclesiástica, representada por el Sanedrín; la militar, por Herodes; la ordinaria, re-presentada por Poncio Pilato, prefecto del Imperio Romano, entonces señor del orbe. No se probó cargo alguno contra el incentivo y santi-
smo Reo, ante el cual los jueces, con-
vocados en fletas mas que en fiscales,
rasgaron sus vestiduras pidiendo la muerte, mientras otro juez, conocedor

de la verdad, pero cobarda, declaró una, dos y tres veces, que era inma-
culado y no encontraba en El causa pa-
ra seguir el proceso, ni menos para dictar sentencia. Y la sentencia se dictó, y

se acordó de conformidad.

Médico odontólogo

El señor Iribarne rogó asimismo que se exunciase oposición para cubrir la propie-
dad de la plaza de México odontólogo y así lo ofreció el alcalde.

Nombramiento

A propuesta del mismo concejal, fué nombrado párroco del camino de Almería a Níjar, Francisco Pérez Martínez.

El retojo de San Sebastián

El señor Martínez García rogó asimismo que se exunciase oposición para cubrir la propie-
dad de la plaza de México odontólogo y así lo ofreció el alcalde.

Casas baratas

El señor Martínez García rogó que se des-
cubriese al concejal que forme parte de la
Junta interina para la construcción de ca-
sas baratas, que se crea en Almería, siendo
nombrado el propio señor Martínez.

Los impuestos

El señor Granados Ruiz rogó que se se-
ponga al cobro el reparto vecinal con em-
plazos de la casa.

También preguntó si se ha organizado
la recaudación del impuesto sobre los
minerales.

Le contestó el Alcalde afirmativamente.

El señor Granados Ruiz dijo que el
mecanografo municipal que lo es gra-
tuitamente estaba destinado también a la
recaudación del impuesto sobre los mi-
nerales, según sus noticias, y no debía
tener dos cargos.

Le contestó el Alcalde.

La policía urbana y
la guardia municipal

El mismo edil se ocupó de la organiza-
ción de la policía urbana y la guardia
municipal.

Censuró lo que ocurre, pues casi na-
die presta servicio, y rogó que se corri-
jan estas anomalías.

El señor Alcalde contestó que él se
se atenia a los partes diarios que le facili-
tan, y que desde luego el personal es
escaso, rogando al señor Granados que
domiciliase casos concretos.

Insistió el señor Granados Ruiz, ex-
tendiéndose en otras consideraciones,
advirtiéndole al Alcalde de la ofensa que
le infirió con este motivo.

A las seis de la tarde levantó el Alcalde
la sesión entre la protesta de algunos
concejales que estimaban tener pedida

la palabra para otros asuntos.

DURANTE EL PASADO MES DE

ABRIL SE DISTRIBUYERON EN LA

TIENDA ASILO 28.394 RACIONES.

LAS CONFERENCIAS DE SAN VI-

CENTE DE PAUL DIERON EN DI-

CHO MES 785 KILOS DE PAN Y

131 COCIDOS.

BIEN HALLEN LOS QUE TAN GE-

NEROSAMENTE PRACTICAN LA

CARIDAD, REALIZANDO UNA

OBRA DE MISERICORDIA Y UNA

INTENSA OBRA DE ACCIÓN SO-

CIAL, NUNCA RECONOCIDA Y

ALABADA COMO SE MERECE!

LOS CANES

Del Gobernador al Alcalde

El gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía para que se cumplan las ordenanzas municipales en cuanto se refiere a la extinción de perros vagabundos y circulación de los de uso conocido.

Quantos avisos van ya al Ayunta-
miento para evitar el espectáculo que
se está dando a diario en Almería con
este de los perros?

ESTANISLAQ

En el Ayuntamiento
La sesión de ayer

sesión el día cinco según tenemos anun-
ciado, despachándose los siguientes
asuntos puestos el Orden del día:

Comunicación de la Superioridad so-
bre la aprobación del Adicional para pa-
go del impuesto de utilidades.

—Idem id. sobre el Montepío de Em-
pleos.

—Oficio de la Jefatura de Obras Pú-
blicas de la provincia aprobando el acta
de replanteo de las defensas de los mu-
ñones y la escritura de las mismas.

Idem id. trasladando la resolución
de la Junta de Ayuntamiento de la Dirección Facultativa.

—Comunicación de Castellón, sobre
pago de una mensualidad del alquiler
de la Draga.

—Nuevo contrato de la Draga «Al-
mería».

—Carta sobre el Congreso Internacio-
nal de pesca.

—Liquidación con la Compañía del
Sur de España.

—Proyecto reformado de la zona ga-
nada al mar.

—Liquidación de la Compañía Trans-
mediterránea.

—Expediente de quinqueños de em-
pleos.

—Escrito de don Fernando García del
Pino sobre perjuicios que se le ocasiona
en sus propiedades.

—Estados de fondos de la Junta, de la
Recaudación de Arbitrios, de la Agencia
Central, de derechos de superficie, de
recibos protestados y de presupuestos.

—Cuenta de la Secretaría y de la Di-
rección facultativa.

—Para el Gobernador Civil

Por la moral y la decencia

Ayer, en pleno día, pues eran las diez
de la mañana, y en una calle tan céntrica
y concurrida como es la calle Real,
presenciamos, —no ha sido referencia,—
un espectáculo inicito e inmoral, que
desdice de una población de la importan-
cia de la nuestra.

Cuando regresaba de Santo Domingo a la Catedral la procesión de las Letanias, en la cual formaban filas el Excmo. Ca-
bildo Catedral, Beneficiados y Coro de la
misma y el Clero Parroquial, en la parte
comprendida entre las calles de Cañal y
Morillo y casi frente a la de Séneca, se
tuvo que parar la procesión, por hallarse
interrumpida la vía con dos coches, en
uno de los cuales había una de esas infelices
mujeres, que pasean nuestras calles con
temor de ser castigadas, y en tal estat-
do de embriaguez, que suponemos no se
daba cuenta de nada siendo el objeto de
las risas y chirigotas a los niños y de las
gentes, que contemplaban la escena, en
la cual se veía lo que debía ocultar las
ropas y prohibían la decencia y honesti-
dad.

Sabemos que es imposible evitar un
caso determinado o un exceso cualquier
en todos los órdenes y en la cesta que
sea; pero no ignoramos que también pue-
den darse medidas preventivas, las cuales
impidan esos espectáculos bochornoso-
sos e indecentes, disponiendo, con una
prohibición general, que esas desgracia-
dosas pasean nuestras calles, solas oacom-
pañadas por desaprensivos y degenera-
dos como ellas, imponiendo fuertes multas
a los transgresores del precepto, sean
de categoría o posición social alta o baja,
cultos o incultos, educados o ineducados,
debiendo considerarse como circunstan-
cias agravante y digna de mayor castigo,
cuando los multados y reos de tal delito
sean o se tengan por cultos y educados.

Hace algunos años, no recordamos cuantos, hubo en esta capital un señor
Gobernador, que prohibió terminante-
mente a esa gente salir a la calle como
lo fuese de noche a las cuatro de la ma-
ñana y se cumplió su mandato,

recibiendo el aplauso y elogio de la
población.

Importa 1.115 pesetas.

Pidió el señor Granados Ruiz que que-
da sobre la mesa.

El señor Fuentes dijo que cuando la
Comisión de Orato había puesto su vis-
to bueno era porque le constaba la reali-
zación del servicio y había examinado.
Pidió que la cuenta se aprobara.

El señor Granados Ruiz dijo que tenía
noticias de precios más baratos en Gra-

nada.

El señor Fuentes dijo que el servicio
se había realizado en virtud de un con-
trato hecho tal vez antes de conocer esos
precios.

Intervino el señor Jover Vidal, quien
preguntó al señor Granados por qué no
propuso que se adquirieran en Granada
estos árboles.

Dijo que la aprobación de la factura
era cuestión de dignidad para la Comi-
sión de Orato.

El señor Martínez García expuso que
muchas veces han quedado sobre la me-
sa informes de Comisiones.

Después de largísimo debate, que lo
resumió el alcalde, se acordó aprobar la
cuenta de idem, desechándose la propuesta
del señor Granados Ruiz.

POR TELEFONO

Alcance político

De la Presidencia

Madrid, 2 12 noche.
El Jefe del Gobierno no ha manifestado a los periodistas decreto alguno sobre cuestiones del cto. dir.

Añadió que no había puesto a la firma del monarca asunto para resolución.

El señor Alledosalazr recibió un telegrama del señor Martínez Anido, saludandole y anunciandole su toma de posesión de gobierno.

Anunció que la Cierva no ha decidido aun su viaje a Valencia.

—El conde de Bugalal dijo que la fiesta del trabajo se celebró sin novedad. La concurrencia en todas partes menor que en años anteriores.

Negó que la entrevista de estos días con los gobernadores trataran de las elecciones provinciales.

—La manifestación de ayer dia primero de mayo asistieron 1.500 personas.

Al llegar a la Casa del Pueblo, el Diputado socialista señor Besteiro intentó hablar siendo abucheado y los comunistas le obligaron a marcharse.

En el monumento del Dos de Mayo se celebró la tradicional fiesta.

Se dijeron misas desde temprano en la mayor oficio el patriarca de las Indias.

El reponsorio a cargo del Obispo de Madrid.

Asistieron las autoridades civiles y militares ante las que desfilaron las fuerzas.

Egos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Han regresado de Madrid la distinguida señora doña Encarnación Peregrin y Zurano acompañada de sus encantadoras hermanas María, Elisa y Emilia y de su hermano don Juan.

—Regresó a Fíñana don José Gallego y Gallego.

—De Madrid ha regresado y salió para Berja el diputado provincial don Miguel Pardo Robles.

—Ha regresado de Madrid donde ha residido una larga temporada la bellísima señora Araceli Parra, acompañada de su hija la distinguida señora doña Petra Padilla y de su primo el apreciado joven don Jorge Hayens.

—Llegó de Málaga el Rector de Ciencias don Alvaro Miranda Rivera.

—De París ha llegado el propietario don Clemente Manzano Piedrahita.

—Después de obtener plaza en las oposiciones a Telégrafos, ha regresado a nuestra capital, el aventajado joven don José Garamillo Benavente.

—Ha marchado a Granada el médico don Luis Gómez Sánchez.

—Don Vicente Casanova, culto abogado y celadorador nuestro, ha marchado a sus posesiones de Estullos, acompañado de su distinguida señora doña Juana Iribanez.

—En el tren correo de ayer regresó a Tijola el Párroco de dicho pueblo, don Antonio Morano, nuestro querido amigo.

ENFERMO

Riñabecido de su enfermedad, ha salido a la calle nuevo distinguido amigo el abogado, don Guillermo Cassinello García, de cuya mejoría nos alegramos.

—Se encuentra en período de convalecencia de la enfermedad subida ruedo distinguido amigo con Fernando G. de Talavera, de lo que nos alegran.

NOMBRAMIENTO

Ha sido designado para ocupar el cargo de Presidente de las Talleres de Santa Rita de esta capital, la distinguida señora doña María Manoela, de Cassinello, de cuya laboriosa y activa gestión recibió un bastante incremento tan benéfica obra.

INAUGURACION

El próximo jueves, festividad de la Ascension del Señor, se celebrará la inauguración del nuevo edificio del Circulo Mercantil e Industrial con tanto lujo instalado en el Bulevar del Príncipe.

POR TELEFONO

La novillada de ayer en Valencia

Muerte de Ocejito

Madrid 2 12 noche.
Participan de Valencia que en la corrida celebrada ayer tarde, se ha lidiado ganado de Arribas hermanos que han resultado buenos.

Ocejito, fallecido resultando con una cornada grave en laingle.

Marques estuvo bien en sus toros y Gitani lo superior en los suyos.

—A consecuencia de la corrada sufrida por el novillero bilbaíno Lorenzo Ocejito, ha fallecido esta tarde.

Además de la muerte de Ocejito resultó grave el picador Calderón.

Al desplomarse del caballo hirió con la pica al moro sabio Ricardo Giménez, resultando en grave estado.

A las cuatro de la tarde ha sido enterrado Ocejito.
Presidieron el entierro los diestros Belmonte y Gallito y figuraban infinitos aficionados.

Han sido enviadas muchas coronas de amigos.

Las últimas noticias recibidas dicen que se ha agravado Calderón.

Casas baratas

NUEVO ORGANISMO

La Gaceta del 30 publica una Real Orden del Ministerio del Trabajo disponiendo se proceda a la constitución de la Junta de Fomento y mejora de habitaciones baratas de Almería.

Como se recordará tenía solicitado esto el Ayuntamiento.

La Junta interina se reunirá muy en breve presidida por el gobernador civil.

POR TELEFONO

Consejo de Ministros

Madrid 2 12 noche.

El Consejo terminó a las ocho y media facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficial:

GUERRA. — Se acordó aconsejar al Rey un indulto de muerte que corresponde al ramo de guerra.

Fijando las nuevas bases por el reclutamiento y las plantillas profesionales del ejército.

HACIENDA. — Se aprobó que se pueda introducir en España valores extranjeros por valor de 40.000 francos.

MARINA. — Se acordó la organización del cuerpo de buzos de marina, creando una escala adaja de submarinistas.

El señor Prida dio cuenta de varios decretos relativos al cuerpo Eclesiástico de la Armada.

Ampliación al Consejo

Se ocuparon los ministros de las peticiones formuladas por la clase patronal y mercantil en materia arancelaria.

El señor Cierva dio cuenta de la adquisición de material para las Compañías Fácticas.

Estimó las peticiones de los Ayuntamientos, sobre la décima de contribución sin recargo acuerdo.

Se acordó comienzo mañana a discutirse los proyectos del Ministerio del Trabajo, aplazando la discusión de la reforma del Código Penal.

Se dió un voto de confianza al señor Piñés para hacer las modificaciones que crea oportunas.

DE MARINA

Clasificación de inscriptos

Como teníamos anotado, el domingo, primero de Mayo, se constituyó en la Comandancia de Marina el Tribunal del Trazo para resolver los expedientes de los inscriptos del reemplazo de 1922 y revisiones de 1921 y 1920.

Oportunamente daremos a conocer su resultado.

POR TELEFONO

¿Detención de Cassanella?

Madrid 2 12 noche.

La policía teniendo noticias de que en la calle de Lavapiés número 11, se habían alojado unos sospechosos fueron a dicha casa varios agentes.

Al penetrar en ella uno de los perseguidos se arrojó por un balcón, quedando agonizante.

El otro se negó a dar nombres pero apesar de esto, se saben que son dos terroristas, creyéndose que uno de ellos es Cassanella.

Se guarda la mayor reserva.

En la Dirección general de Seguridad confirmaron la detención de cuatro personas encartadas en el asesinato del señor Dato, que fueron encarceladas.

Sobre ello se guarda reserva habiendo ofrecido dar detalles cuando lo considere oportuno.

—Anoche fueron detenidos dos extranjeros.

Se dice que la detención está relacionada con la denuncia de un periódico que dijo que un alemán y un austriaco estaban en relaciones con los asesinos del señor Dato.

Parece que uno de ellos daba muestras de agitación e impaciencia en la hora aproximada en que se cometió el asesinato.

El periódico dice que ambos conocían a Mateu y Casanella.

Se ignora si a causa de la denuncia y de las detenciones originadas por el la.

Es ésta la publicidad

en este periódico

POR TELEFONO

De la Villa y Corte

Madrid 2 12 noche.

En un derribo de la Gran Vía, se perdieron dos golillos.

Un Guardia civil que pasaba intentó separarlos, pero estos arremetieron contra él y uniendo otros gollos, consiguieron derribar.

Después hubo un.

Al levantarse el guardia, los persiguió disparando al aire y a gunos gollos mayores, se ufanaron, protestando y arremetiendo contra el guardia.

Audió en su auxilio otro compañero pero los protestantes engañaron bastante y muchos de ellos que eran obreros de los que trabajan en la Gran Vía persiguieron a ambos guardias que tuvieron que refugiarse en una casa próxima porque pretendían lincharlos.

Del ministerio de la Gobernación acudieron seis parejas que disolvieron a los manifestantes, practicando varias detenciones.

—La Legación de Cuba nos comunicó, que según cablegramas recibidos, se ha proclamado Presidente y Vicepresidente de la República de Cuba, por el partido constitucional de 921 a 925, a don Alfredo Zayas y al general Francisco Carrillo.

Se poseicionó el 20 del actual,

—Está tardó se dijo en el Congreso que las sesiones se prolongarán hasta mediado de Junio.

Perdiendo en cuenta la semana parlamentaria y las fiestas, quedan muy pocas sesiones.

Esta semana, habrá sesión el martes miércoles, y por la festividad del jueves, se hace puesta del viernes hasta el martes de la semana próxima.

Solo quedan hasta fines de junio unas 20 sesiones, habiendo vacaciones inesperadas.

Cuando se suspendan, no se reanudarán hasta octubre.

Oficina de réplica

El Ayuntamiento y el Círculo Mercantil

La directiva del Círculo Mercantil e Industrial ha contestado ya al oficio de protesta que le dirigió el ayuntamiento, con motivo del recurso que entraña aquella entidad contra la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Replica el Círculo que las frases que giraron la protesta no tienen otro alcance que el de condenas para un sistema que enfrente la ilegalidad, sin la menor intención de ofensa para nadie.

Añade que, si aparte de este criterio del Círculo, hubiera alguien que por efecto de esas frases pudiera sufrir la más leve mortificación, quedan desde luego retiradas del escrito, el que pueden considerar los municipios redactado en la forma que les produzca mayor agrado.

—Añade que, si aparte de este criterio del Círculo, hubiera alguien que por efecto de esas frases pudiera sufrir la más leve mortificación, quedan desde luego retiradas del escrito, el que pueden considerar los municipios redactado en la forma que les produzca mayor agrado.

—Añade que, si aparte de este criterio del Círculo, hubiera alguien que por efecto de esas frases pudiera sufrir la más leve mortificación, quedan desde luego retiradas del escrito, el que pueden considerar los municipios redactado en la forma que les produzca mayor agrado.

—Añade que, si aparte de este criterio del Círculo, hubiera alguien que por efecto de esas frases pudiera sufrir la más leve mortificación, quedan desde luego retiradas del escrito, el que pueden considerar los municipios redactado en la forma que les produzca mayor agrado.

—Añade que, si aparte de este criterio del Círculo, hubiera alguien que por efecto de esas frases pudiera sufrir la más leve mortificación, quedan desde luego retiradas del escrito, el que pueden considerar los municipios redactado en la forma que les produzca mayor agrado.

—Añade que, si aparte de este criterio del Círculo, hubiera alguien que por efecto de esas frases pudiera sufrir la más leve mortificación, quedan desde luego retiradas del escrito, el que pueden considerar los municipios redactado en la forma que les produzca mayor agrado.

—Añade que, si aparte de este criterio del Círculo, hubiera alguien que por efecto de esas frases pudiera sufrir la más leve mortificación, quedan desde luego retiradas del escrito, el que pueden considerar los municipios redactado en la forma que les produzca mayor agrado.

—Añade que, si aparte de este criterio del Círculo, hubiera alguien que por efecto de esas frases pudiera sufrir la más leve mortificación, quedan desde luego retiradas del escrito, el que pueden considerar los municipios redactado en la forma que les produzca mayor agrado.

—Añade que, si aparte de este criterio del Círculo, hubiera alguien que por efecto de esas frases pudiera sufrir la más leve mortificación, quedan desde luego retiradas del escrito, el que pueden considerar los municipios redactado en la forma que les produzca mayor agrado.

—Añade que, si aparte de este criterio del Círculo, hubiera alguien que por efecto de esas frases pudiera sufrir la más leve mortificación, quedan desde luego retiradas del escrito, el que pueden considerar los municipios redactado en la forma que les produzca mayor agrado.

—Añade que, si aparte de este criterio del Círculo, hubiera alguien que por efecto de esas frases pudiera sufrir la más leve mortificación, quedan desde luego retiradas del escrito, el que pueden considerar los municipios redactado en la forma que les produzca mayor agrado.

—Añade que, si aparte de este criterio del Círculo, hubiera alguien que por efecto de esas frases pudiera sufrir la más leve mortificación, quedan desde luego retiradas del escrito, el que pueden considerar los municipios redactado en la forma que les produzca mayor agrado.

—Añade que, si aparte de este criterio del Círculo, hubiera alguien que por efecto de esas frases pudiera sufrir la más leve mortificación, quedan desde luego retiradas del escrito, el que pueden considerar los municipios redactado en la forma que les produzca mayor agrado.

—Añade que, si aparte de este criterio del Círculo, hubiera alguien que por efecto de esas frases pudiera sufrir la más leve mortificación, quedan desde luego retiradas del escrito, el que pueden considerar los municipios redactado en la forma que les produzca mayor agrado.

—Añade que, si aparte de este criterio del Círculo, hubiera alguien que por efecto de esas frases pudiera sufrir la más leve mortificación, quedan desde luego retiradas del escrito, el que pueden considerar los municipios redactado en la forma que les produzca mayor agrado.

—Añade que, si aparte de este criterio del Círculo, hubiera alguien que por efecto de esas frases pudiera sufrir la más leve mortificación, quedan desde luego retiradas del escrito, el que pueden considerar los municipios redactado en la forma que les produzca mayor agr

LA INDEPENDENCIA



D. O. M.

CATORCE ANIVERSARIO DEL

Sr. Don Luis Gay Marco

que falleció en esta capital el día 3 de Mayo 1907

R. I. P.

Su Viudz, hijos, hijos políticos, hermanas y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos asistir a las misas y Júbiles que se celebrarán en la iglesia del Sagrado Corazón el día 3 del actual, siendo la mayor a las once.

Los Exmos. e Ilmos. Señores Obispos de Almería y Barbastro tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¡No hay que fiarse!

Curandera denunciada

Hára unos quince días que llegó a nuestra capital procedente de Beníar, Dolores Roda Maldonado para curar a una hija suya, llamada Clotilde, de siete meses, que padecía enfermedad en los ojos.

Noticiero. Dolores, de que en la calle de las Cruces vivía una individua que hacia curas en la vista, se presentó en su domicilio, manifestándole el deseo de curarla.

Entonces la curandera le pidió a cuenta de su trabajo cincuenta pesetas con la condición de que, después de curada, le entregaría igual cantidad.

Dolores le dió el dinero, pero han transcurrido los días y la niña no ha mejorado, por lo que volvió a pedirle la cantidad entregada, negándose a ello la improvisada curandera.

Denunciada el hecho en la comisaría de Vigilancia siendo detenida la individua.

Interrogada convenientemente manifestó que carece de título, para ejercer la medicina.

Media hora después se presentó también en la comisaría Ignacia Roca Vargas, manifestando, que a la curandera en cuestión, entregó hace poco 150 pesetas para que le curara la vista a ella y a dos hijas suyas, sin que haya notado mejora alguna.

Maria Martínez Rosales (a) María la Castell, que así ha resultado llamarla la aprovechada «oculista», fue puesta a disposición del Juzgado de Instrucción, que la ingresó en la cárcel.

Noticias

La fiesta del Trabajo

Con poca animación se celebró el domingo en nuestra Capital la manifestación obrera conmemorativa del primero de Mayo, día de la Fiesta del Trabajo.

Por la tarde, celebrose una gira a la parte Norte de la población, con las banderas de las Sociedades.

No ocurrieron incidentes en tales actos.

Boletín Eclesiástico

El Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Almería correspondiente al 30 de Abril publica el siguiente sumario:

Real Cédula de Ruego y Encargo sobre exequias en sufragio del Excelentísimo señor don Eduardo Dato (q. p. d.) — Mes de María — Tribunal Eclesiástico. Edicto. — Mas aplicadas en favor del Seminario (conclusión) — Advertencia sobre la Memoria del Monasterio.

Conducción

Ha salido del penal de Ocaña para Almería, con el fin de eximir a juicio oral, Juan Fernández Lucas.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de farmacéutico titular de Zurgena, dotado con el haber anual de 424 pesetas 50 centimos.

Memorándum

Han sido nombrados los siguientes auxiliares de las contribuciones:

Zona de Canjayar, para la recaudación de cédulas, don José Nogueras García.

Zona de Purchena, don Juan Pedro Pérez Mesas, don Juan Miguel Martínez Sojano, don Francisco Montoro Jabard, don Manuel Fernández Morcillo, don José Masegore Reche, don Laureano Morales Muñoz, don Manuel Cuenca Morales y don Juan del Cardo.

Exposiciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Béjar ha quedado expuesto al público el informe general.

Colegio Oficial de Médicos

En la sesión científica del sábado el doctor Gómez Casas terminó su disertación acerca de Cistoscopia y sus aplicaciones, haciendo uso de la pañería para objeciones el doctor Pérez Cano.

En la próxima que tendrá lugar el sábado 14 del actual, el doctor Marín se ocupará de Anatomía, fisiología y alteraciones funcionales del ins.

Comisión Provincial

Esta mañana, deberá celebrar sesión la Comisión provincial.

Los que ríen

En la Puerta de Purchena ríeron Gaspar González Cobos (a) El Ratón y Francisco Aguilera Vera (a) Gitanillo, produciéndose mutuamente varias lesiones de las que fueron curados en la Casa de Socorro municipal.

Fueron detenidos y presentados en la Comisaría por un sargento del Regimiento de la Corona.

A presentarse

El Carabínero retirado Juan Pascual Mo-

AZUFRES

Terrón, molido y

Sublimado

Grandes rebajas de precios

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

BOULEVARD 45.

AVISO

Se vende una finca poblada de parras de embarque, en la Vega de Pechina, con casa cortijo y un pozo de agua potable a Poniente de la Rambla de Rubira y del Ferrocarril de Sierra Alhamilla.

Informar a D. Trinidad Giménez. — Sastago 7. No se admiten corredores.

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre. Espumas. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos AUTO-VACUNAS GERONA, 10

Leche condensada LA LECHERA

Muy fresca acaba de recibirse

Droguería de Bustos

Calle Granada 35 37 Teléfono número 88

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial, especialista en enfermedades de los ojos de las academias de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Maria Pilar S. Torres

Profesora diplomada de Madrid

Clases para señoritas de Corte de ropa blanca y labores; bordados a máquina y a mano, encajes etc. etc.

Se admiten encargos de todas clases de trabajos finos en ropa blanca y bordados. Magistral Dominguez, 23, principal.

Dr. Compañí De la ocidea Española. Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta de 2 a 4. PRINCIPIAL 83.

VIA URINARIA Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta etcetera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 1 contigua a la calle de la Reina,

VENDE

Puertas, rollizos, máquinas de escribir, coser y muebles

APPAL. RUM 10 ALMERIA

Dr. Luis Ortega Nieto

Director de Sanidad del Puerto. Ex Subdirector del Lazareto de Mazón, Ex-Bacterólogo de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Medicina general

Enfermedades Infecciosas y de la Nutrición. Investigaciones de laboratorio con aplicación a la clínica.

Consulta de 10 a 1. RUM 36

MÉDICO OCULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Exalumno interno de los Hospitales de La Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 79 principal.

Corcho para Serrines

Se venden 200 Tdas.

Razón: Plaza de Canalejas núm. 1 ALMERIA

El vapor Rita

El magnífico y rápido vapor TRINI, saldrá el 3 de octubre para Melilla, Málaga, Almería y Bilbao.

Para más informes su Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ. Gerona 5.

Academia Preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Prisiones. Convocatoria en Septiembre; numerosas plazas. Profesorado estimable, titular y del Cuerpo.

Informes: de 6 a 8. Hernán Cortés, 5.

A. VIZCAINO REAL ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes.

Horas: Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6.

Conde de Ofalia 20, pral.

SARNA y toda
clase de picores de la piel, se curan
instantáneamente con el
ACAROL (Nombre registrado)
(PODEROSO ANTISARNICO)

Cura sin baño

(VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS)
Agente general para la venta: D. Cristóbal Romero, (PLAZAS, DOMINIO, 60 4, ALMERIA)

Fábrica de Serrín de Corcho

DE
M. BERJON

Carretera de Málaga
Teléfono: Núm. 59

Oficinas.—Boulevard, 59
Teléfono: Núm. 63

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Artículos de loza y cristal. - Objetos para regalo. - Ferretería. - Joyería. - Perfumería. - Cestería. - Hierros. - Aceros.

CASA FERRERA.—ALMERIA

MADERA PARA BARBILLES

LA OFRECE EN LOS MÁS BAJOS PRECIOS DE PLAZA Y EN LAS MEJORES CALIDADES DE GALICIA Y DE OPORTO LA CASA

ALBERTO NOGUERA

— BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA —
Sucursal en Almería: Farqua Alfonso XIII, 52 —
Almería: Calle Alfonso XIII, 52 —

"Agrumaria"

Sociedad Anónima de Importación y Exportación
SUCURSAL DE ALMERIA, BOULEVARD, 59

Gran rebaja de precios

en todos los artículos, especialmente en camas plegables de campaña, bisutería, camisas de señora y niño, ferretería, cristalería, juguetería, etc., etc.

IMPORTANTE EN Joyería Suiza

Daniel de Santos EL "OPTICO" se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela todo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad.

Sé sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.

Compra Plata, oro, platino y albañil.

OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Relojería Sulza. — Paseo del Príncipe, 12.

Motores y Gasógenos Grossle

Instalaciones a gas pobre desde 6 HP. y

de Motores a gasolina

Aznar Tonda y Compañía, en C. Príncipe 28. — ALMERIA

Existencias en almacén

AVISO importante

LA PERLA JOYERIA MALAGUENA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 5, (al lado de El Águila), poniendo a disposición de los mismos un extenso surtido en Joyería, Plateado, Relojería y artículos para regalos.

Se construyen joyas y alhajas de todos los modelos, en oro, plata y platino y se hacen toda clase de composturas garantizadas, por poseer esta casa elementos modernos de construcción en su taller.

No dejéis de visitar esta casa y os convenceréis que es la más económica de todas y de surtido más variado.

JOYERIA MALAGUENA DE A. LUISE, Paseo del Príncipe, núm. 5.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la

LA INDEPENDENCIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—La Invenzione de la Santa Cruz.—Santos Alejandro, Timoteo Maura, Antonina, vg., mrs., Juvenal, ob.

La Misa y el Oficio divino son de la Invenzione de la Santa Cruz, con rito dñe de segunda clase y color encarnado.

SANTOS DE MARANA, MIÉRCOLES.—Santos Mórales, vd.; Silvano, Ciriac, obis., Pelagia; vg., Antonia, Pofitio, Florián, Paulino, mrs.; Sacardot, Venerio, Godardo, cbs.; Curcodomo, dc.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Mónica, viuda, con rito doble y color blanco.

Jubileo de los Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mafana en la Capilla de las Hermanitas de los pobres.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y los cultos de la tarde comienzan a las 6.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas campanadas, santiéndose, después de Tertia, a las 9 y cuarto, la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

MES DE LAS FLORES: Se celebra con la solemnidad de costumbre en las siguientes Iglesias:

Sagrado Corazón de Jesús.—Todos los días por la mañana: Ejercicio del Mes en las Misas de 6 y 9.12.

A las ocho, Misa de Comunión para el Coro designado y Congregantes devotas.

Por la tarde: A las seis, Exposición, Santa Rosario, Ejercicio de las fiestas, Plática por el R. P. José María Gómez, S. J. Director de la Asociación de Hijas de María y Salve cantada.

Las Comuniones generales serán el pri-

mer sábado, todos los domingos y el día 31 del mes.

La imposición de escapularios se tendrá los días 15 y 29 en la función de la fiesta.

La música a cargo de las Hijas de María. Estas deberán asistir todas con sus escapularios. Se conceden 50 días de indulgencias.

Real Convento de las Puras.—Todas las tardes, a las 6, Exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio, Salve cantada y Bendición y Reserva.

Parroquia de San José.—Todos los días a las ocho Misa de Comunión en el Altar de la Virgen.

Por la tarde: A las seis, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio del Mes, Cánticos, Bendición y Reserva.

Los domingos y días festivos será a las cinco, con pláticas, por el Director y la Asociación y Cura Regente de la Parroquia, licenciado don José Pascual Medina.

Comuniones generales, los días 8, 22 y 31.

Santo Domingo. A las siete menos cuarto.

Compañía de María.—A las cuatro y media.

Parroquia de San Pedro.—A las ocho de la mañana.

Obra de la Propagación de la Fe.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús celebrará hoy Misa rezada, a las ocho, Nuestro Exmo. y Rvdmo. Prelado, Arzobispo de Granada, distribuyendo en ella la Sagrada Comunión a los socios de tan santa Ora.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias a las 7 media y de la tarde hacia las 8 el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.—

Solemne novena que las Hermanitas de los Pobres celebran en honor de su Patrona la Virgen Santísima de los Desamparados, en su Iglesia, desde el día 30 de Abril al 8 de Mayo.

Por la mañana a las seis y media Misa de Comunión: Por la tarde a las cuatro y media Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio de la novena, Bendición con el Santísimo y Reserva.

El día 8, festividad de la Virgen celebrará la Santa Misa a las seis y media Nuestro Exmo. y Rvdmo. Prelado. a las diez y media Misa Solemne predicando en ella don Jaime Aguir, Rector del Seminario. A las cuatro y media procesión con la Imagen de la Santísima Virgen por los claustros del exilio.

Nuestro Exmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

CULTOS AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—A las 8 y cuarto se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazón los cultos semanales con exposición de Su Divina Majestad, Santa Misa y durante ella meditación sobre las virtudes del Virginal esposo de la Santísima Virgen María, breve oración al Santo y bendición con el Santísimo.

Días después tratará el esposo de repetir la misa, y entonces, fué cuando Raquel escapó de su domicilio, buscando el auxilio de las autoridades.

Fuó que dejar abandonada una niña de cuatro años.

El marido, que aleja por toda defensa que la esposa no quiere hacer lo que le manda, fué detenido e ingresó en la cárcel.

Contra un guarda

Juan Ruiz Galindo, vecino de Doña María, encargado de las fincas de don Manuel Raquena Pérez, ha denunciado a la Guardia civil que el Guardia particular juzgado Juan Balbuena Domínguez, que

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Laud español «María Luisa», procedente de Mazarrón, con carga general.

Vapor idem «Villarreal», procedente de Barcelona, con carga general y 81 pasajeros.

Barcos despedidos

Vapor español «Villarreal», para Sevilla y escala con carga general y pasajeros.

De la provincia

Armonías conjugales

Rafaela García Plaza, de 20 años, ha denunciado a la Guardia civil de Tabernas que su esposo Rafael Santos García le había propinado el día 7 de Abril una muñeca al paiza con una vara.

Presentaba en la espalda numerosos cardenales tanto que la propia Benemérita Policía que producía compasión veía la infausta muerte.

Días después trató el esposo de repetir la hazaña, y entonces, fué cuando Raquel escapó de su domicilio, buscando el auxilio de las autoridades.

Fuó que dejar abandonada una niña de cuatro años.

El marido, que aleja por toda defensa que la esposa no quiere hacer lo que le manda, fué detenido e ingresó en la cárcel.

Contra un guarda

Juan Ruiz Galindo, vecino de Doña María, encargado de las fincas de don Manuel Raquena Pérez, ha denunciado a la Guardia civil que el Guardia particular juzgado Juan Balbuena Domínguez, que

había sorprendido en una casa de las que vigilaba, a un pasajero con el nombre de M. Iñaki, con 200 pesetas de oro en el bolsillo, le exigió velata pesetas para denunciarle y el denunciante se lo entregó.

El guarda niega tal hecho.

La Guardia civil instruyó atestado.

Deños en un sembrado

Por causar daños en un sembrado se acusó a la Guardia civil de Illar ha denunciado a Ramón Milán Ramón y Antonio Sánchez Sánchez.

Jóvenes detenidos

En el Cortijo del Ciprés, de Vélez Blanco, han sido detenidos los hermanos Celedonio y Amador Expósito Belamonte, de 18 y 16 años de edad, por haber derribado la puesta y el techo de una habitación en una finca propiedad de Francisco Torrecillas García.

Murto de leña

En Tijola ha sido detenido Vicente Martínez Ceja, a quien se encontró en su domicilio tres cargas de armas y munición de la noche anterior en un cortijo del término de Lúcar.

Pastores abusivo

La Guardia civil de Vélez-Rubio ha denunciado a Silvestre Egea Sánchez por pastoreo abusivo.

El «Boletín Oficial»

Publica el del sábado; Decreto de admisión del registro minero «Guillermo».

—Asuntos judiciales (subasta de fincas).

—Varios edictos y requisitorias.

—Relación de subastas de espertos que se celebrarán en los pueblos y días que se presan.

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa conce-
diendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habien-
do correspondido al día 7 del mes pasado.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

CALIFORNIA

Estíptez diariamente sin dolor ni molestia los caídos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros empleados y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, drugguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Compañía Trasméditerránea
BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía

Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Málaga-Ceuta-Sevilla con retorno Sevilla-Ceuta-Melilla-Almería-Alcante-Valencia-Barcelona.

Líneas de Barcelona jueves medio día.

Llegada a Almería domingo amanecer.

Llegada a Almería-Melilla, domingo cierto tarde.

Llegada de Melilla, jueves amanecer.

Llegada de Almería para Alcante-Valencia-Barcelona, jueves medio día.

Servicio semanal Almería-Orán-Alcante.

Llegada de Orán, miércoles amanecer.

Llegada Almería-Orán (directo) jueves 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de Almería puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LÍNEA BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salidas de Almería para Canarias con escala en Almería, Río Martín, Larache y Casablanca, los días 4 y 19 de cada mes.

y LÍNEA BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido vapor «A Lázaro».

LÍNEA ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Roméo», «Capitán Segura» y Marqués de Campo, que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a filetes corridos.

Otro: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el consul de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Otro: Las listas de pasajeros para Barcelona, se cerrarán el día anterior al efecto de la salida del buque.

Para más detalles dirigirse a la Compañía Trasméditerránea Delegación en Almería Principio 7.

Agencia de subsistencias del servicio en África

Aprobado por reciente disposición que en las Casas de reclutas sean admitidos durante todo el año las permutes, subsistencias que se entablen, esta Delegación pone en conocimiento de los padres de mozos que estén sirviendo en África, que pueden trae-selos a continuar su compromiso en la Península, mediante un subsidio permuto, que le pondremos, con toda clase de garantías y formalidades.

Para informes

AGUILERA Y RULL, Oficinas calle de Sagasta número 4.—Almería

Todo el mundo propietario

Quien paga alquiler pierde su dinero

LOS AMIGOS PREVISORES tienen por principal misión proporcionar a cada uno de sus asociados una casa en propiedad y defender la pequeña propiedad urbana librándolas de hipotecas onerosas combatiendo de este modo la usura.

Para más detalles y folletos gratis dirígete a la Delegación Plaza de Canalejas 5.

SE NECESITAN AGENTES

Anisosa

Solución

Benedicto

Creosotal

Tuberculosis

Catarras

Bronquitis

Debilidad

Depósito

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venia: Principales Farmacias de España.

En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de

Vera, Nicolás de Soto; en Orihuela, José Antonio

Sánchez.

PARACUMPLIR EL REGLAMENTO VIGENTE DE CORREOS, ROGAMOS A CUANTAS PERSONAS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERIODICO LO HAGAN EN LA SIGUIENTE FORMA:

Sr. Dr. (o Administrador) de LA INDEPENDENCIA

Apartado, 26. Almería

Para Puerto Rico, Habana y Venezuela, salvo de Málaga el 13 de Abril y

Cádiz el 15 al vapor.

Para New York, Habana y Venezuela, salvo de Málaga el 28 de Abril y

Cádiz el 30, al vapor.

Para Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay, Uruguay, Brasil, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Perú, Bolivia, Chile, Argentina